

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	100772
Número de orden de compra a modificar:	40443
Entidad compradora:	Gobernación De Antioquia
Nombre del solicitante:	Mauricio Antonio Mazo Bedoya
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehiculos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-17 13:46:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-10-31	2019-11-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
38763	MOVILIDAD 2019_1	CDP-3500043037	CDP-3500043037	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	CHEVROLET FRR 700P FORWARD [BUS][187HP] MT 5200CC TD 4X2	1.0	Unidad	151712000.00	CDP-3500043037	151712000.00

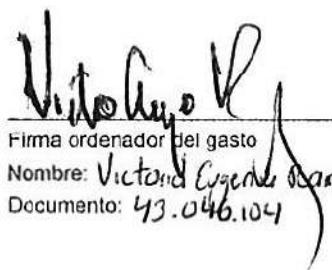
2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	166491228.00	CDP-3500043037	166491228.00
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	16453999.00	CDP-3500043037	16453999.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	800000.00	CDP-3500043037	800000.00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-3500043037	0.00
6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	12456327.00	CDP-3500043037	12456327.00
7	veh02--SOAT	1.0	Unidad	1073800.00	CDP-3500043037	1073800.00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-3500043037	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Detalle o justificación de la aclaración

Se justifica la modificación con base en petición del proveedor vía correo electrónico, en la cual se enuncia la necesidad de ampliar el plazo de la orden de compra para poder cumplir las etapas de producción, dicha modificación ampliaría el plazo del 2019-10-31 al 2019-11-29. Adicionalmente, el proveedor menciona como en la guía del acuerdo marco de precios (CCE-312-1-AMP-2015) el plazo para los vehículos con adecuaciones se puede ampliar hasta 150 días.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Victor Hugo Sanchez
 Documento: 43.046.104


 Firma de proveedor
 Nombre: EDGAR RICARDO SIQUEIR
 Documento: 24.219.805